



Excmo. Ayuntamiento de  
**Campo de Criptana**



Tras la firma de un convenio entre ambas instituciones en abril de 2005

## **La Fundación Caja Madrid y el Ayuntamiento de Campo de Criptana presentan el Plan Especial de Protección de la Sierra de los Molinos y del Barrio del Albaicín**

- Se trata de un instrumento urbanístico que pretende garantizar la salvaguarda, la gestión y la puesta en valor del conjunto monumental de la Sierra de los Molinos y el Cerro de la Paz en su entorno paisajístico.
- El Plan Especial está basado en un conocimiento exhaustivo del conjunto mediante la realización de estudios especializados que han comprendido el análisis del paisaje, de los elementos patrimoniales del conjunto (molinos, casas-cueva, eras, caminos) y su estado de conservación, así como un análisis turístico de la Sierra de los Molinos y del barrio del Albaicín.

*Campo de Criptana, 11 de abril de 2007.-* La Fundación Caja Madrid y el Ayuntamiento de Campo de Criptana han presentado hoy el **Plan Especial de Protección de la Sierra de los Molinos y su entorno**. Este plan, fruto de un convenio firmado entre ambas instituciones en abril de 2005, pretende garantizar la salvaguarda, la gestión y la puesta en valor del conjunto monumental de la Sierra de los Molinos y el Cerro de la Paz en su entorno paisajístico

La presentación ha tenido lugar en la Casa de la Cultura de esta localidad y ha contado con la presencia de **Rafael Spottorno, director de la Fundación Caja Madrid; Santiago Lucas-Torres, Alcalde de Campo de Criptana; Gabriel Morate, Director del Programa de Conservación del Patrimonio de Fundación Caja Madrid y Rafael Mata, Director del Plan Especial de Protección de la Sierra de los Molinos y del barrio del Albaicín.**

Los molinos de viento de Campo de Criptana ofrecen un interesante patrimonio etnográfico e industrial que, además, se considera seña de identidad del territorio manchego y español. En el siglo XVIII, el Catastro del Marqués de la Ensenada documentaba la existencia de 34 molinos harineros en Campo de Criptana. Hoy se conservan diez, de los cuales solamente tres, los denominados "Sardinero", "Burleta" e "Infanto", del siglo XVI, conservan gran parte de su estructura y mecanismo original y están declarados Bienes de Interés Cultural desde 1979.

Según el informe elaborado por la **Fundación Caja Madrid**, el deterioro de los molinos se ha debido al cese de la actividad de éstos y a intervenciones poco afortunadas de las últimas décadas. Por otra parte, elementos de gran importancia para los molinos, como la cubierta o las propias aspas, habían desaparecido o no se correspondían con el modelo original.

Otros elementos que habían afectado a la conservación del conjunto eran la degradación del entorno paisajístico y la aparición en el núcleo urbano de elementos de impacto visual negativo, junto a la utilización de materiales de construcción no tradicionales.

El Plan Especial, innovador por el estudio e integración que se realiza del paisaje siguiendo las últimas recomendaciones internacionales (Carta del paisaje, Florencia 2000) se concreta en la definición, delimitación y establecimiento de medidas generales de protección, conservación y mejora, y regulación de usos del propio Bien de Interés Cultural (BIC) y de su entorno paisajístico. Dicho entorno abarca tanto los suelos rústicos contiguos al Sitio, como el paisaje urbano del barrio del Albaicín y determinados terrenos rurales, próximos aunque no inmediatos al BIC, pero que se relacionan estrechamente con él desde el punto de vista perceptivo y de legibilidad del conjunto patrimonial y paisajístico. El Plan contiene, asimismo, directrices y principios de aplicación común en materia de tratamiento vegetal, caminos y espacios libres, mobiliario urbano, publicidad, señalización y alumbrado del Sitio histórico y de su entorno más inmediato.

Por último, el Plan contempla determinadas líneas estratégicas de actuación que se resumen en las siguientes:

- Intervención material sobre los molinos.
- Reordenación de accesos y de la movilidad interna.
- Tratamiento vegetal y ajardinamiento de la plataforma molinera.
- Plan de interpretación y puesta en valor del patrimonio (miradores y caminos) y centro del paisaje manchego.

En concreto, la restauración de los molinos, actualmente en curso, consiste en:

- Restauración de las caperuzas de madera en los molinos históricos y de las de zinc en los de construcción reciente.
- Montaje de nuevos "palos de gobierno" que permiten el giro de la caperuza y orientar el molino a la acción del viento.
- Restauración y sustitución, en su caso, de piezas nuevas de la maquinaria molinera.
- Enfoscado y revestimiento de la fachada.
- Restauración del telar de las aspas para el correcto giro de la caperuza.
- Restauración de carpintería.
- Reubicación de ventanillos y huecos.

Los trabajos de recuperación actuales se están centrando en uno de los tres molinos declarados Bien de Interés Cultural, en concreto en el "Burlleta". Además de recobrar su aspecto genuino, este molino podrá volver a moler grano.

El Plan ha contado con un presupuesto global de 840.000 euros, de los cuales 480.000 han sido aportados por la Fundación y 360.000 por el Ayuntamiento de Campo de Criptana.

***Para información adicional:  
Humana Marketing y Comunicación  
Isabel Rodríguez/Ana Martín/Pablo Menacho  
TEL: 91.531.63.63***